

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL - TOLIMA

Trece (13) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

Ref. Solicitud consignación prestaciones sociales.

Consignante: Leonila Perez de Osorio.

Beneficiario: Luisa Amparo Colorado Parra

Rad. 73168-31-03-001-2023-00005-00

De conformidad con el memorial presentado el 5 de septiembre de 2023, se accede a lo solicitado y en tal virtud se autoriza a LEONILA PÉREZ DE OSORIO, para que consigne en la cuenta depósito judicial con que dispone este Despacho en el Banco Agrario de Colombia, el valor de **OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE (\$843.200,00)**, a favor de la señora LUISA AMPARO COLORADO PARRA, identificada con cedula de ciudadanía No 65.829.626, para los fines allí descritos y que se solicitan.

Se le ordena a la solicitante, que notifique a la beneficiaria, una vez efectúe la consignación, haciéndole saber que se consignó el valor indicado a cuenta de este despacho judicial, y para los fines solicitados.

NOTIFÍQUESE

DALMAR RAFAEL CAZES DURAN
JUEZ

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Chaparral, Tolima

21 SEP 2023

El auto anterior se notificó hoy por anotación

En estado No. 105

Feriado. _____

Secretaría _____

